



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 27 DE ENERO DE 2023, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA
MICROSOFT TEAMS**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, con la concurrencia del Ing. José Miguel Yúnez Parra, prefecto provincial del Guayas subrogante, para presidir la presente sesión ordinaria, los señores consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** "Señor secretario por favor proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde a esta sesión ordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señor prefecto subrogante, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): Jessica Palma Varas, presente; Alvarado Aroca Edson, ausente; Soraya Sánchez Rivas, ausente; Asán Wonsang José, ausente; Betancourth Valarezo Máximo, ausente; Bayron López Burgos, presente; Vicente Villamar Nieto, presente; Néstor Castro España, presente; Cercado Chóez Ignacio, presente; Juan José Molina Ortiz, presente; Juan Carlos Díaz Martínez, presente; Pablo Rodríguez Palma, presente; Marcos Villamar Holguín, ausente; Cira Ronquillo Chávez, ausente; Martillo Pino David, presente; Miclos Carrera Jorge, presente; Emma Tarcila Jácome, presente; Beatriz Ortega Contreras, presente; María Rosales Merino, presente; Narváez Mendieta Dalton, ausente; Ordóñez Murillo Norma, presente; Luis Cajamarca Torres, presente; Vera Zambrano Hugo, ausente; Lilia Apolo Suquilanda, presente; Pedro Espinoza Alcívar, presente; Ángel Murillo Mayor, ausente; Vera Ortega Jorge, presente; Vera Zavala, ausente; Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Carlos Gómez Intriago, presente; Ligia Vera Loor, presente. Le informo señor prefecto subrogante que se encuentran en la sesión virtual veintiún (21) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley".- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** "Señor secretario existiendo el quorum que dispone la ley, proceda con la lectura del orden del día".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señor prefecto subrogante, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria: **1)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2022. **2)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas de la resolución No. 001-CEC-PG-2023, de la Comisión de Excusas y Calificaciones, de fecha 23 de enero de 2023, mediante el cual emiten su informe favorable para la calificación de los consejeros provinciales y delegados permanentes, que conformarán el órgano legislativo provincial. *Hasta aquí la lectura del orden del día*".- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** "Señores consejeros, moción para la aprobación del orden del día".- **CONSEJERO JORGE MICLOS:** "Mociono la aprobación del orden del día".- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:**



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

“Señor secretario, tome votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Su voto señores consejeros. Consejeros(as): Jessica Palma Varas, a favor; Bayron López Burgos, a favor; Vicente Villamar Nieto, a favor; Néstor Castro España, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Juan José Molina Ortiz, a favor; Juan Carlos Díaz Martínez, a favor; Pablo Rodríguez Palma, a favor; Martillo Pino David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Emma Tarcila Jácome, a favor; Beatriz Ortega Contreras, a favor; María Rosales Merino, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Luis Cajamarca Torres, a favor; Lilia Apolo Suquilanda, a favor; Pedro Espinoza Alcívar, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Carlos Gómez Intriago, a favor; Ligia Vera Loor, a favor. Le informo señor prefecto subrogante, que por la moción presentada por el consejero Jorge Miclos, apoyada por los consejeros Pablo Rodríguez, María Rosales Merino, Luis Cajamarca, Pedro Espinoza Alcívar, Néstor Castro España, Juan Carlos Díaz y demás asistentes a la presente sesión virtual, han votado a favor veintiún (21) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN**”.- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** “Señor Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, del Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2022. Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día”**”.- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** “Moción para la aprobación del primer punto del orden del día”.- **CONSEJERO VICENTE VILLAMAR:** “Señor prefecto, elevo moción para la aprobación del primer punto del orden del día en esta sesión ordinaria”.- **CONSEJERO BAYRON LÓPEZ:** “Señor prefecto, buenos días. Solamente votan los consejeros que estuvieron presentes en esa sesión porque nosotros recién ingresamos”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores consejeros, si bien es cierto el acta de la sesión anterior no estuvieron presentes, pero el conocimiento y la resolución de este punto del orden del día corresponde en esta sesión tomar una decisión. Por tal razón, se les hizo llegar a todos con 48 horas de anticipación la redacción del acta para hacer constar la aprobación de la misma en este punto del orden del día”.- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** “Está sentado la moción por parte del alcalde de Daule para la aprobación del primer punto del orden del día. Proceda a tomar votación, señor secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Jessica Palma Varas, abstención; Bayron López Burgos, abstención; Vicente Villamar Nieto, a favor; Néstor Castro España, abstención; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Juan José Molina Ortiz, abstención; Juan Carlos Díaz Martínez, a favor; Pablo Rodríguez Palma, a favor; Martillo Pino David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Emma Tarcila Jácome, abstención; Beatriz Ortega Contreras, abstención; María Rosales Merino, abstención; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Luis Cajamarca Torres, a favor; Lilia Apolo Suquilanda, abstención; Pedro Espinoza Alcívar, abstención; Vera Ortega Jorge, a favor; Luzmila Nicolalde Cordero, abstención; Carlos Gómez Intriago, a favor; Ligia Vera Loor, abstención. Le informo señor prefecto subrogante, que por la moción presentada por el consejero Vicente Villamar, han votado a favor diez (10)



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

consejeros; sin embargo, existen once (11) abstenciones por parte de los consejeros que recién se integran a este órgano legislativo. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR MAYORÍA NO APROBAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022**.- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** “Vamos a dejar pendiente para la próxima sesión, con la finalidad que sea aprobada. Señor secretario sírvase dar lectura del segundo y último punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** Con su venia señor prefecto subrogante, previo a la lectura del segundo punto del orden del día, informo a usted y a los asistentes a la presente sesión que se ha incorporado a la sesión virtual el consejero José Asán, por lo tanto, contamos con veintidós (22) consejeros presentes. **“SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas de la resolución No. 001-CEC-PG-2023, de la Comisión de Excusas y Calificaciones, de fecha 23 de enero de 2023, mediante el cual emiten su informe favorable para la calificación de los consejeros provinciales y delegados permanentes, que conformarán el órgano legislativo provincial. Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día”**.- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** “Señores consejeros solicito la moción para la aprobación del segundo punto del orden del día”.- **CONSEJERO JORGE MICLOS:** “Mociono la aprobación del segundo punto del orden del día”.- **EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE:** “Proceda a tomar votación, señor secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Jessica Palma Varas, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Bayron López Burgos, a favor; Vicente Villamar Nieto, a favor; Néstor Castro España, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Juan José Molina Ortiz, a favor; Juan Carlos Díaz Martínez, a favor; Pablo Rodríguez Palma, a favor; Martillo Pino David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Emma Tarcila Jácome, a favor; Beatriz Ortega Contreras, a favor; María Rosales Merino, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Luis Cajamarca Torres, a favor; Lilia Apolo Suquilanda, a favor; Pedro Espinoza Alcívar, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Carlos Gómez Intriago, a favor; Ligia Vera Loor, a favor. Le informo señor prefecto subrogante, que por la moción presentada por el consejero Jorge Miclos, apoyada por los consejeros Néstor Castro, Marcos Villamar, Jorge Vera Ortega, Luzmila Nicolalde Cordero, Pedro Espinoza, Lilia Apolo y demás asistentes a la presente sesión virtual, han votado a favor veintidós (22) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA RESOLUCIÓN No. 001-CEC-PG-2023, DE LA COMISIÓN DE EXCUSAS Y CALIFICACIONES, MEDIANTE LA CUAL EMITIÓ SU INFORME FAVORABLE Y RATIFICA LA CALIFICACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONSEJEROS Y DELEGADOS PERMANENTES, QUIENES EJERCERÁN SUS FUNCIONES HASTA LA CULMINACIÓN DE LA LICENCIA SOLICITADA POR CADA UNO DE LOS CONSEJEROS QUE PARTICIPARÁN EN LAS ELECCIONES SECCIONALES DEL 05 DE FEBRERO DE 2023, SALVO LAS RATIFICACIONES QUE SE REALICEN PARA LA CONTINUIDAD DE LOS DELEGADOS PERMANENTES: SR. MARCOS VILLAMAR HOLGUÍN, IUIAN; SRA. JESSICA PALMA VARAS, SALITRE; TÉC. BAYRON LÓPEZ BURGOS, EL**

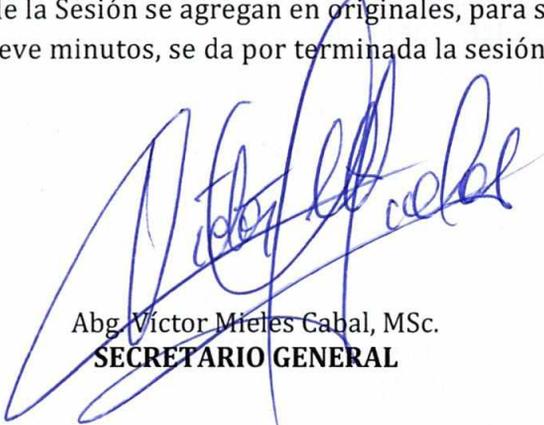


**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

EMPALME; DR. OSWALDO PANTALEÓN LUNA, DAULE; ING. NÉSTOR CASTRO ESPAÑA, PALESTINA; MSC. PEDRO ESPINOZA ALCÍVAR, NOBOL; LCDA. LILIA APOLO SUQUILANDA, GENERAL ANTONIO ELIZALDE -BUCAJ; SR. JUAN JOSÉ MOLINA ORTIZ, LOMAS DE SARGENTILLO; SRA. LIGIA VERA LOOR, BALZAR; MSC. EMMA TARCILA JÁCOME, PLAYAS; LCDA. BEATRIZ ORTEGA CONTRERAS, BALAO; LCDO. VICENTE VILLAMAR NIETO, DAULE; SRA. LUZMILA NICOLALDE CORDERO, GUAYAQUIL; SR. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ, SAN JACINTO DE YAGUACHI".- EL SEÑOR PREFECTO SUBROGANTE: "Señores consejeros, declaro terminada la sesión, gracias a todos por su asistencia".-----

Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas con nueve minutos, se da por terminada la sesión.


Ing. José Miguel Yúnez Parra
PREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS (S)


Abg. Víctor Mielles Cabal, MSc.
SECRETARIO GENERAL

Elaborado por:	Abg. Erick Rodrigo Zurita Guerrero ANALISTA SENIOR LEGAL	
Revisado por:	Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	